

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CORTES GENERALES

25769 *Resolución de 12 de diciembre de 2023, de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, por la que se nombra personal funcionario del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidades en Medios de Comunicación Social y Economía.*

En uso de las atribuciones que nos confiere el artículo 14.b) del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, y a propuesta del Tribunal que ha juzgado la oposición convocada el 9 de marzo de 2022, nombramos funcionarios del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidades en Medios de Comunicación Social y Economía, a los opositores que a continuación y por el orden de puntuación obtenida se relacionan:

Don Miguel Fernández Mañas (especialidad Economía).
Don Francisco Javier Blázquez Arenas (especialidad Economía).
Don Ricardo Javier Sánchez Custodio (especialidad Economía).
Don Enrique Félix Ordiales Montes (especialidad Medios de Comunicación Social).
Doña María Luisa Mas Gallud (especialidad Medios de Comunicación Social).

Madrid, 12 de diciembre de 2023.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socías.—El Presidente del Senado, Pedro Manuel Rollán Ojeda.